

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Desarrollo Económico Local**

<b>Bases de Proceso de Selección</b>	
Código proceso	<b>DI-DELP225</b>
Dirección /unidad	DIDECO/DEL
Cargo	Prevencionista de Riesgos
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Fomento Productivo
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Grado/sueldo bruto	4.500.000

<b>Objetivo del Cargo</b>	En el marco de las actividades de fiestas patrias, el profesional Asegurar que las actividades de celebración de Fiestas Patrias 2025 en la comuna de Renca se desarrollen bajo condiciones óptimas de seguridad, cumpliendo con la normativa vigente en prevención de riesgos para eventos masivos.
<b>Requisitos Generales</b>	<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las personas postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ciudadano(a) chileno(a) o extranjero con permanencia definitiva.</li> <li>• Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, si corresponde.</li> <li>• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>• Poseer el nivel educacional, título profesional o técnico exigido para el desempeño del cargo.</li> <li>• No haber cesado en un cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.</li> <li>• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni haber sido condenado por crimen o simple delito.</li> <li>• No encontrarse afecto a las inhabilidades establecidas en los artículos 54 y 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.</li> </ul> <p>Además, según la Ley N° 20.922, los postulantes deberán cumplir con los requisitos de formación establecidos para el estamento profesional.</p>

**Perfil del Cargo****Competencias Transversales****Compromiso con la organización**

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.

**Integridad**

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

**Orientación al cliente interno y externo**

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

**Orientación a la eficiencia y la excelencia**

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

**Competencias específicas del cargo**

- Comunicación
- Planificación y organización
- Autonomía
- Orientado a Metas
- Perseverancia

**Formación Educativa**

Título profesional de **Ingeniero/a en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente.**

**Conocimientos del Cargo:**

- **Normativa sanitaria y de seguridad** aplicable a eventos masivos.
- **Tramitación de autorizaciones** ante entidades reguladoras (SEREMI, Gobernación/Delegación).
- **Planes de emergencia y evacuación**, manejo de extintores y normativas de uso.
- **Prevención de riesgos en montajes eléctricos** y estructuras temporales.
- **Experiencia en capacitaciones en higiene y seguridad a equipos diversos.**
- **Manejo de herramientas computacionales a nivel usuario (Microsoft Office, Google Drive).**

**Experiencia sector público/sector privado.**

Al menos **3 años de experiencia profesional** en asesorías vinculadas a eventos masivos, en el sector público o privado.

**Funciones del Cargo:**

- Asesorar en la elaboración de las bases de licitación para el servicio de **encarpado y conexión eléctrica**, incorporando criterios de seguridad exigidos por la normativa vigente.
- Acompañar al equipo municipal en la **tramitación de permisos de gran evento** ante la SEREMI de Salud y Delegación Presidencial, incluyendo ingreso y seguimiento de documentación.
- Participar en visitas técnicas a terreno con la productora adjudicada, verificando que el diseño y ejecución del evento cumplan las condiciones de seguridad especificadas en la licitación.
- Capacitar a las y los locatarios que operen cocinerías en materias de **manipulación segura de alimentos**, según los criterios evaluados por la SEREMI de Salud.
- Orientar al equipo municipal en la documentación necesaria para cada tipo de stand (foodtrucks, juegos, cocinerías y artesanía), asegurando su correcta incorporación en las bases de postulación
- Responder consultas técnicas sobre normativa de eventos masivos, seguridad e ingreso de permisos ante organismos públicos.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	26 Mayo al 01 de Junio de 2025
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	02 al 06 de Junio de 2025
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	15 de Junio 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 23:59 horas del 01 de Junio 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-DELP225**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas, 30 de Mayo 2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.

**DI-DELP225**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.